

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

QSI-INSPECTIONS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en el local Social de la Compañía **QSI-INSPECTIONS S.A.** ubicado en la ciudad de Guayaquil, los accionistas de la Compañía **QSI-INSPECTIONS S.A.** con el objeto de celebrar una Sesión de Junta General de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria de la prensa, se encuentran presentes en su calidad de representante legal, el Sr. **PAUL RAMIRO FERRO ROSALES**, quien Preside la Junta, y actúa como Secretario el Sr. **CUEVA MARIDUEÑA ALEX YALIL GEORGE**, el cual ha elaborado la Lista de los asistentes, anotando los nombres de los accionistas concurrentes y el número de votos que representan, cuya nómina es la siguiente:

FERRO ROSALES PAUL RAMIRO representando 760 acciones y

CUEVA MARIDUEÑA ALEX YALIL GEORGE, representando 40 acciones.-

Total OCHOCIENTAS acciones ordinarias nominativas, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los intervinientes comparecen por sus propios derechos; y representan el total del capital pagado de la compañía. En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta General de Accionistas, se entiende válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto, y así los señores accionistas están unánimemente de acuerdo, en que el orden del día sea el siguiente:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Informe del ejercicio económico del año 2017, que presenta la Comisaria de la Compañía

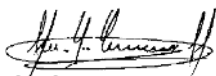
PUNTO TRES.- Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la Contabilidad de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

PUNTO CUATRO.- Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico 2017 de la Compañía

Acude a esta Sesión la Comisaria de la Compañía, a quien se la convoco personal e individualmente.

Se deja constancia de los Informes del Gerente General y de la Comisaria, así como de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Secretario (a)



QSI-INSPECTIONS S.A.

pág. 1

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBACION DE BALANCES 01-marzo-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

QSI-INSPECTIONS S.A.

Se instala la Sesión, Preside la Junta la **PAUL RAMIRO FIERRO ROSALES** Gerente General de la Compañía y como Secretario actúa el Sr. **CUEVA MARIDUEÑA ALEX YALIL GEORGE**.

En el **primer punto** del orden del día, el Sr. **PAUL RAMIRO FIERRO ROSALES** procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores de Gerente General y un análisis de los proyectos de negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico 2017

Acto seguido, el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta, la misma que por unanimidad de votos aprueban la gestión social desarrollada por el Gerente General y la memoria razonada que ha presentado acerca de la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017

En el **segundo punto** del orden del día, el Presidente de la Junta somete a consideración de los presentes el informe presentado por la Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos aprueba el informe de la Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

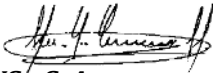
Luego la Junta pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y en vista de que la Comisaria ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y los Estados Financieros del año 2017

Corresponde tratar el **cuarto punto** del orden del día, por lo que el Gerente General manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico 2017 no ha tenido utilidades, por lo tanto no hay distribución de Beneficios Sociales.

Los Accionistas deliberan al respecto y luego de breves instantes aprueban por unanimidad este punto.

De igual manera, autorizan al representante legal, para que realice todos los trámites pertinentes para la perfección de lo expuesto en la presente Acta.

No habiendo punto pendiente de que tratar la Junta entra en breve receso, para redactar el Acta respectiva, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio, se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes, y cuando son las doce horas quince minutos, se levanta la sesión, suscribiendo para constancia, los Accionistas, la Comisario y el suscrito Gerente General, que certifica

Secretario (a) 
QSI-INSPECTIONS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

QSI-INSPECTIONS S.A.

Hecho lo cual, se dio lectura de la misma habiendo sido aprobada por unanimidad, para cuya constancia la suscriben la totalidad de los asistentes, siendo las ocho y media de la mañana.-

FIERRO ROSALES PAUL RAMIRO

Accionista

Presidente de la Junta

CUEVA MARIDUEÑA ALEX YALIL GEORGE

Accionista- Secretario Ad-Hoc

MATILDE ISABEL ALEJANDRO MORAN

C.I. #0912917077

Reg. CPA 35586

Secretario (a)

QSI-INSPECTIONS S.A.

pág. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBACION DE BALANCES 01-marzo-2018